

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TANGUY S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2013

En Guayaquil, a los 13 días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 10:30, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, a un día de la celebración de la presente, se reúnen los Señores: 1) Sr. JUAN LEONARDO LOOK CANCHOZO, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Sr. MARIA ANA AZUCENA AREVALO REYES, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que no fue recusatorio efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobar los Estados Financieros bajo NIF, correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

Presidió la Junta su titular, señora MARIA ANA AZUCENA AREVALO REYES, y actuó como Secretario el Gerente General, señor JUAN LEONARDO LOOK CANCHOZO.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, constata que se encontraban presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instó la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se autorice la aprobación de los Estados Financieros bajo NIF, correspondientes al ejercicio fiscal 2012, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.

Tras de las deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

1.) Aprobar y ordenar al contador de la compañía para que proceda a realizar la presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Revisada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instó, el Gerente General Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió le declaró terminada siendo las 13:15, firmando para constancia en unidad de acto el Presidente y Gerente General Secretario que lo certifica.

Sr. JUAN LEONARDO LOOK CANCHOZO
PRESIDENTE

Sr. MARIA ANA AZUCENA AREVALO REYES
GERENTE GENERAL-SECRETARIO